

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Subsecretaría de Defensa

Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (01)

PARTIDA	:	11
CAPÍTULO	:	24
PROGRAMA	:	02

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.090.849
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		41.560
	02	Venta de Servicios		41.560
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		1.049.269
	01	Libre		1.049.269
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		1.090.849
21		GASTOS EN PERSONAL	02	942.672
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	131.135
25		INTEGROS AL FISCO		10
	99	Otros Integros al Fisco		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		17.022
	07	Programas Informáticos		17.022
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 La administración y ejecución de este programa se ejecutará por el Director de la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos, a través del Subsecretario de Defensa. El Director podrá contratar personal asimilado a grado o a honorarios a suma alzada, de acuerdo a las necesidades del servicio.

02 Incluye:

- a) Dotación máxima de personal 3
- b) Convenios con personas naturales
 - N° de Personas 114
 - Miles de \$ 807.644
- c) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
 - N° de personas 3
 - Miles de \$ 6.700

03 Incluye:

- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$ 4.313